000953

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 15 MAR 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N.º 100/558/2024; La carta de renuncia presentada por don **CRISTOPHER SERGIO ACUÑA MANRIQUEZ**; El Decreto Alcaldicio N.º 201/513/2024; la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/513/2024, se nombró en calidad de contrata a contar del 01 de enero de 2024 y hasta el 30 de junio del presente año, en el grado 16° del Estamento Auxiliar de la Planta Municipal, a don **CRISTOPHER SERGIO ACUÑA MANRIQUEZ**

La carta de renuncia, de fecha 06 de marzo de 2024, presentada por el interesado.

D E C R E T O:

1. Acéptese, a contar del 07 de marzo de 2024, la renuncia voluntaria de don **CRISTOPHER SERGIO ACUÑA MANRIQUEZ**, cédula de identidad N[redacted]rgo correspondiente al grado 16° del Estamento Auxiliar de la Planta Municipal, cuyo nombramiento fuese sancionado mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/513/2024.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA ACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/TGT/MPP/VAC/mpt
Distribución:
Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Interesado
Página Web